FAC-S-2026-079530-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-079530-CI del 23 de abril de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-GRUCO-21-ESCOT-ENTES

Señor Coronel
RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-2
Villavicencio, Meta

Asunto: Evaluación técnica Proceso No. 023-00-E-CACOM-2-GRUCO-2026

Respetuosamente, me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Combate No. 2, en calidad de comité técnico evaluador del proceso N. 023-00-E-CACOM-2-GRUCO-2026 que tiene por objeto MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", que una vez notificado por parte del comité económico evaluador que la oferta más económica es la presentada por EDUARD YESID MORENO VELASCO, este comité procedió a realizar la verificación de los requisitos de carácter técnico.

Una vez revisada la documentación del oferente Eduard Yesid Moreno Velasco, se evidencia que es necesario requerir al oferente para que allegara cierta documentación como se indica en la lista de chequeo del oferente; la cual no fue subsanada en el tiempo establecido por la Entidad quedando rechazada dicha oferta.

Por lo anterior, este comité procede a verificar la siguiente mejor propuesta es decir la segunda más económica que corresponde a la empresa INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS identificada con NIT. 901520694-0.

Fue necesario requerir a la empresa INDULTEC mediante documento No FAC-S-2026-078157-CI del 20 de abril de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-GRUCO-21-ESCOT-ENTES, subsanando en el término establecido por la Entidad y que una vez revisada la documentación requerida; este comité determina que el oferente INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS, CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en el proceso, tal como se evidencia en la lista de chequeo adjunta.

En consecuencia, se informa que la empresa INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS se encuentra habilitada para continuar en el proceso de selección.

Subteniente ESTEBAN GARZÓN CORTÉS
Comandante Elemento Básico

Anexo: Número de folios (01)
TS19. TELLO / DECOP

Elaboró: ST. GARZÓN / ENTES Revisó: TS19. TELLO / DECOP Aprobó:ST. GARZÓN / ENTES

LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN TECNICA

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

* Verificar si se presenta en calidad de persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio o como persona natural en ejercicio profesión liberal o si es una entidad pública y acreditar su capacidad financiera, según corresponda.

* Verificar el capítulo de acreditación de requisitos habilitantes de contenido técnico en el proceso de selección

*Verificar que los documentos estén debidamente diligenciados y firmados

* Verificar requisitos adicionales establecidos y que resulten aplicables

*En el concepto de evaluación se debe indicar claramente si la oferta evaluada cumple o no cumple

EVALUADO: EDUARD YESID MORENO VELASCO NIT. 1.016.018.644

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1.2.1.1	EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE	El oferente deberá acreditar su experiencia mediante máximo TRES (03) certificaciones de contratos ejecutados donde se pueda verificar experiencia con entidades públicas y/o privadas relacionada con los servicios requeridos en el presente proceso contractual, es decir MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y CALIBRACION DE BÁSCULAS emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual y cuya sumatoria sea IGUAL O SUPERIOR a 4.5 SMMLV. Las certificaciones de experiencia deberán incluir lo siguiente: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante debidamente autorizado y/o Ordenador del Gasto • Número del contrato, para contratos estatales u oficiales • Objeto del Contrato • Entidad contratante • Dirección • Teléfono • Valor del contrato • Fecha de inicio y fecha de finalización	**NO**	Mediante el oficio Hermes FAC-S-2026-080241-CI se requiere al oferente complementar la información para la respectiva verificación de la experiencia pero el oferente no subsano en el tiempo establecido por la Entidad

1.2.1.2	CRITERIOS DIFERENCIALES	El oferente que ostente la calidad de MiPymes deberá adjuntar máximo CINCO (05) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas y podrá complementar con la copia del contrato o acta de liquidación cuyo objeto esté relacionado o sea similar con el Mantenimiento a todo costo y calibración de basculas; y cuya sumatoria sea igual o superior 4,5 SMMLV. Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes y debe incluir: • Objeto del contrato • Nombre Entidad contratante Dirección Entidad contratante • Teléfonos Entidad contratante • Monto del contrato y sus adiciones o reducciones si las hubiere • Tiempo de ejecución • Fecha de inicio y fecha de finalización • Nombre o razón social de la empresa contratista • Fecha de expedición de la certificación • NIT del contratista o Número de Cedula (Según aplique). • Número del contrato, para contratos estatales u oficiales.	NO APLICA	NO APLICA
1.2.2.1	OTROS REQUISITOS DE CARACTER TÉCNICO	La persona natural o jurídica interesada en presentar oferta para el presente proceso contractual, deberá contar con LA ACREDITACIÓN ONAC necesaria para los patrones de calibración a utilizar dentro del procedimiento.	**NO**	Se solicito a través de mensajes de SECOP II, allegar la documentación pero el oferente no subsano en el tiempo establecido por la Entidad
1.2.2.2	CARTA DE INTENCION	El oferente junto con su oferta deberá allegar carta de intención en Formato libre firmada por el Representante legal, donde acredite personal idóneo, debidamente certificado y con formación técnica o tecnológica en áreas afines, con experiencia comprobada en mantenimiento y calibración de básculas	**NO**	Se solicito a través de mensajes de SECOP II, allegar la documentación pero el oferente no subsano en el tiempo establecido por la Entidad

1.2.2.3	ANEXO FORMATO ACREDITAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	El oferente deberá diligenciar y firmar el anexo en mención el cual será objeto de verificación	**X**	

CONCEPTO: Este comité se permite informar que el oferente EDUARD YESID MORENO VELASCO, NO CUMPLE con los requisitos de carácter técnico, por lo tanto, no puede continuar en el proceso de selección.



ST GARZÓN CORTÉS ESTEBAN
Comité Técnico Evaluador

LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN TECNICA

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

* Verificar si se presenta en calidad de persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio o como persona natural en ejercicio profesión liberal o si es una entidad pública y acreditar su capacidad financiera, según corresponda.

* Verificar el capítulo de acreditación de requisitos habilitantes de contenido técnico en el proceso de selección

*Verificar que los documentos estén debidamente diligenciados y firmados

* Verificar requisitos adicionales establecidos y que resulten aplicables

*En el concepto de evaluación se debe indicar claramente si la oferta evaluada cumple o no cumple

EVALUADO: INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT. 901520694-0

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1.2.1.1	EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE	El oferente deberá acreditar su experiencia mediante máximo TRES (03) certificaciones de contratos ejecutados donde se pueda verificar experiencia con entidades públicas y/o privadas relacionada con los servicios requeridos en el presente proceso contractual, es decir MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y CALIBRACION DE BÁSCULAS emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual y cuya sumatoria sea IGUAL O SUPERIOR a 4.5 SMMLV. Las certificaciones de experiencia deberán incluir lo siguiente: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante debidamente autorizado y/o Ordenador del Gasto • Número del contrato, para contratos estatales u oficiales • Objeto del Contrato • Entidad contratante • Dirección • Teléfono • Valor del contrato • Fecha de inicio y fecha de finalización	**X**	Mediante el oficio Hermes FAC-S-2026-078157-CI se requirió allegar información complementando la anexa a la oferta, subsanando lo solicitado en el tiempo establecido

1.2.1.2	CRITERIOS DIFERENCIALES	El oferente que ostente la calidad de MiPymes deberá adjuntar máximo CINCO (05) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas y podrá complementar con la copia del contrato o acta de liquidación cuyo objeto esté relacionado o sea similar con el Mantenimiento a todo costo y calibración de basculas; y cuya sumatoria sea igual o superior 4,5 SMMLV. Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes y debe incluir: • Objeto del contrato • Nombre Entidad contratante Dirección Entidad contratante • Teléfonos Entidad contratante • Monto del contrato y sus adiciones o reducciones si las hubiere • Tiempo de ejecución • Fecha de inicio y fecha de finalización • Nombre o razón social de la empresa contratista • Fecha de expedición de la certificación • NIT del contratista o Número de Cedula (Según aplique). • Número del contrato, para contratos estatales u oficiales.	NO APLICA	NO APLICA
1.2.2.1	OTROS REQUISITOS DE CARACTER TÉCNICO	La persona natural o jurídica interesada en presentar oferta para el presente proceso contractual, deberá contar con LA ACREDITACIÓN ONAC necesaria para los patrones de calibración a utilizar dentro del procedimiento.	**X**	Mediante el oficio Hermes FAC-S-2026-078157-CI se requirió allegar información complementando la anexa a la oferta, subsanando lo solicitado en el tiempo establecido
1.2.2.2	CARTA DE INTENCION	El oferente junto con su oferta deberá allegar carta de intención en Formato libre firmada por el Representante legal, donde acredite personal idóneo, debidamente certificado y con formación técnica o tecnológica en áreas afines, con experiencia comprobada en mantenimiento y calibración de básculas	**X**	Mediante el oficio Hermes FAC-S-2026-078157-CI se requirió allegar información complementando la anexa a la oferta, subsanando lo solicitado en el tiempo establecido

1.2.2.3	ANEXO FORMATO ACREDITAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	El oferente deberá diligenciar y firmar el anexo en mención el cual será objeto de verificación	**X**	Mediante el oficio Hermes FAC-S-2026-078157-CI se requirió allegar información complementando la anexa a la oferta, subsanando lo solicitado en el tiempo establecido

CONCEPTO: Este comité se permite informar que el oferente **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS**, CUMPLE con los requisitos de carácter técnico, por lo tanto, puede continuar en el proceso de selección.



ST GARZÓN CORTÉS ESTEBAN
Comité Técnico Evaluador